

Guayaquil, Abril 25 del 2005

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSINTEGRAL S.A. POR
EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2004**

Señores Accionistas:

Cúmpleme con poner a vuestra consideración el informe de Comisario de la Compañía Transintegral S.A. por el ejercicio económico del año 2004.

De acuerdo a los libros y registros contables, la compañía ha realizado actividad productiva en el último mes del año, por tanto no registra ingresos, ni facturación; los gastos realizados se encuentran soportados con los respectivos documentos sustentatorios y son exclusivamente por conceptos de pagos por el movimiento bancario.

La contabilidad ha sido realizada de acuerdo a las Normas Contables vigentes y los Estados Financieros al 31 de Diciembre de acuerdo a mi criterio sustentan en forma razonable los resultados expresados en ellos.

Es todo cuanto puedo manifestar al respecto.

Atentamente,



Ing. Gustavo Villón Calderón
Comisario



25 ABR 2005